



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISIETE (17) DE ENERODE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO RECLAMADO POR FERNEY ALFARO RINCÓN EN CONTRA DE SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO Y EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO DE LA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LOS JUZGADOS SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VILLAVICENCIO, DOCE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ, A LOS CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VILLAVICENCIO Y DE TUNJA, ASÍ COMO AL HOMÓLOGO CENTRO DE SERVICIOS DE BOGOTÁ, A LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD “EL BARNE” Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RADICADO NO. 2018- 00039. RAD. 11001020400020240212401 STC095-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÓDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

